



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

Yaguata, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

CERTIFICACION

En virtud de las disposiciones contenidas en los artículos 135 y 136 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, con el visto bueno del **presidente del Concejo de Regidores, Andrés Rodríguez Herrera**, certifico y doy fe que en nuestros archivos reposa la resolución No.23/2021 contenida en el acta No.10/2021 de la sesión ordinaria de fecha siete (07) de octubre del año 2021, del Concejo Municipal, que expresa lo siguiente:

RESOLUCION NO.23/2021: Aprobar, como al efecto aprueba, con el voto mayoritario de los Regidores Andrés Rodríguez Herrera (presidente), Claudio José Soto(vicepresidente), Rafael Bienvenido Luciano Mota, Marians Isabel Moreno y el Lic. Juan Rodríguez Herrera, Autorizar a la Administración Municipal, a la Reestructuración del plan Municipal de Desarrollo para el Periodo 2020-2024. El Regidor Miguel Ángel Rosario Mejía se abstuvo de votar.

La presente certificación se expide, con la advertencia y salvedad de que el acta que la contiene no ha sido aprobada y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

En el Municipio de Yaguata, provincia San Cristóbal, Republica Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2021.


Lic. Nicolás Mateo
Secretario del Concejo de Regidores



Calle 27 de febrero, No. 1 Esq. Ave. Libertad, Yaguata, San Cristóbal • 

WWW.AMY.GOB.DO



(809)243-6442 •  alcaldia@amy.gob.do